RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 5884/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA E & E CONSTRUCCIONES– RUC: 808253-7, LA (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLEJÓN MANGOTY, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE SANTÍSIMA CRUZ, CÑIA. 6ª, BO. KENNEDY..

Capiatá, 17 de setiembre del 2012.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 17 de setiembre de 2012, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLEJÓN MANGOTY, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE SANTÍSIMA CRUZ, CÑIA. 6ª, BO. KENNEDY, procediéndose al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa convocado por la Municipalidad de Capiatá.

Se recepcionarón 3 (tres) sobres presentados por los siguientes oferentes: E & E CONSTRUCCIONES– E & E PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Y AC CONSTRUCCIONES.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 04 de setiembre de 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrada en dicha oportunidad, la cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", la cual forma parte del presente informe, encontrándose las siguientes observaciones que a continuación se detallan;

Que, se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Evaluación de la Documentación Requerida

Anexo A

Listado de las documentaciones solicitadas	E & E PROYECTOS Y CONSTRUCC.	SANTA TERESA	AC CONSTRUCCIONES
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentar referencias de obras similares para lo cual se deberá anexar como mínimo 5 (cinco) copias de contratos de obras con su respectiva acta de recepción final.	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Cuadro Comparativo de Ofertas

(LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLEJÓN MANGOTY, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO.

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO			1.050	2.000	2.100.000			1.050	500	525.000			1.050	600	630.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,50 X 2,50) M CHAPA Nº 18 BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANG. DE 15 CM, ALTURA 4 M (SIN EXCEPCION)			1	500.000	500.000			1	500.000	500.000			1	450.000	450.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.050	1.000	1.050.000			1.050	1.500	1.575.000			1.050	2.000	2.100.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACION, PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			210	1.700	357.000			210	2.000	420.000			210	1.500	315.000
5	REPOSICION DE CAÑERIAS ROTA POR MAQUINA			1	350.000	350.000			1	500.000	500.000			1	600.000	600.000
6	RELLENO CON ARENA GORDA Y COMPACTADO			135	20.000	2.700.000			135	80.000	10.800.000			135	90.000	12.150.000
7	PRERACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO			800	1.000	800.000			800	1.000	800.000			800	2.000	1.600.000
8	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			300	10.000	3.000.000			300	10.000	3.000.000			300	10.500	3.150.000
9	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TERMINACIÓN (0,30X0,50X8)M DOSAJE 1:3			1,20	250.000	300.000			1,20	320.000	384.000			1,20	325.000	390.000
	EMPEDRADO															
10	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			1.050	28.000	29.400.000			1.050	15.000	15.750.000			1.050	17.000	17.850.000
11	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS, CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 M. LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL			1.050	500	525.000			1.050	8.000	8.400.000			1.050	9.000	9.450.000
12	ENCALADO Y PINTURA A LA CAL DE CORDONES DE VEREDA			100	500	50.000			100	30.000	3.000.000			100	25.000	2.500.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
13	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	343.000	343.000			1	300.000	300.000			1	500.000	500.000
	TOTAL					**41.475.000**					**45.954.000**					**51.685.000**

(LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE SANTÍSIMA CRUZ, CÑIA. 6ª, BO. KENNEDY.

Item	Descripción	E & E CONSTRUCCIONES					SANTA TERESA					AC CONSTRUCCIONES				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	TRABAJOS PRELIMINARES															
1	RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO			1.440	3.000	4.320.000			1.440	500	720.000			1.440	600	864.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,50 X 2,50) M CHAPA Nº 18 BASTIDOR CAÑO DE (25 X 25) M, BASE: DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANG. DE 15 CM, ALTURA 4 M (SIN EXCEPCION)			1	500.000	500.000			1	500.000	500.000			1	450.000	450.000
3	MARCACIÓN Y REPLANTEO			1.440	1.000	1.440.000			1.440	500	720.000			1.440	600	864.000
	MOVIMIENTO DE SUELO															
4	EXCAVACION, PERFILADO MOTO NIVELADORA (CAJA EMPEDRADO)			288	2.700	777.600			288	2.500	720.000			288	3.000	864.000
5	PRERACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO			1.440	1.280	1.843.200			1.440	800	1.152.000			1.440	900	1.296.000
6	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADO de altura: 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 8 cm, DOSAJE: 1:3:5			320	10.000	3.200.000			320	13.000	4.160.000			320	14.000	4.480.000
	EMPEDRADO					0										
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICIÓN Y NO METEORIZADA, LA ARENA A UTILIZAR SERA DE RIO O LAVADA (BLANCA)			1.440	29.000	41.760.000			1.440	20.000	28.800.000			1.440	21.000	30.240.000
8	COMPACTACIÓN Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS, CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 M. LINEALES DE PIEDRA COLOC. Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS EN EL FINAL			1.440	1.000	1.440.000			1.440	12.000	17.280.000			1.440	12.000	17.280.000
9	ENCALADO Y PINTURA A LA CAL DE CORDONES DE VEREDA			65	1.000	65.000			65	35.000	2.275.000			65	25.000	1.625.000
10	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE TERMINACION DE P.B.C. (0,35 X 0,50 X 9,00) m DOSAJE 1:3			1,35	250.000	337.500			1,35	500.000	675.000			1,35	500.000	675.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRAS															
11	RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA FINAL			1	1.196.700	1.196.700			1	998.000	998.000			1	998.000	998.000
	TOTAL					**56.880.000**					**58.000.000**					**59.636.000**

En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas según cuadro comparativo y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa porque cumple con las especificaciones técnicas para la realización de la obra, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: E & E CONSTRUCCIONES– RUC: 808253-7, según el siguiente detalle:

Lote Adjudicado: Lote 1, conteniendo los ítems del 01 al 13.

Monto Adjudicado: Gs. 41.475.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil).

Lote Adjudicado: Lote 2, conteniendo los ítems del 01 al 11.

Monto Adjudicado: Gs. 56.880.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta mil).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 98.355.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos cincuenta y cinco mil).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de las obras objeto del llamado.

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g) ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR (LOTE 1) CONST. DE EMP. CALLEJÓN MANGOTY, CÑIA. 1ª NARANJATY, BO. SAN WENCESLAO. (LOTE 2) CONST. DE EMP. CALLE SANTÍSIMA CRUZ, CÑIA. 6ª, BO. KENNEDY., a la siguiente firma: **E & E CONSTRUCCIONES– RUC: 808253-7**, según el siguiente detalle: **Lote Adjudicado:** Lote 1, conteniendo los ítems del 01 al 13. **Monto Adjudicado:** Gs. 41.475.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones cuatrocientos setenta y cinco mil). **Lote Adjudicado:** Lote 2, conteniendo los ítems del 01 al 11. **Monto Adjudicado:** Gs. 56.880.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta mil). **TOTAL ADJUDICADO: Gs. 98.355.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos cincuenta y cinco mil).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 520 **CONSTRUCCIONES** con FF: 30 - OF: 11 - DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CÁCERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal